



Quilmes, 30 de marzo de 2004

VISTO el Expediente N° 827-0154/04 y la nota presentada por el Doctor Julián Echave, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma solicita la reducción de su actual dedicación exclusiva a la de semiexclusiva que resulta compatible con el nombramiento como Secretario Académico del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de la Matanza.

Que en el anexo I de la Resolución (CS) N° 015/04 se asigna el área, la dedicación, el grado y la categoría de los docentes investigadores ordinarios del Centro de Estudios e Investigaciones.

Que en dicho anexo el Dr. Echave reviste un cargo de profesor titular, grado 15, dedicación exclusiva.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones del artículo 58, inc. u) del Estatuto.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

M
ARTICULO 1°: Reducir, con retroactividad al día 4 de marzo 2004, la dedicación de exclusiva a semiexclusiva del Dr. Julián Echave, DNI 16.261.446.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N°: **37/04.**


Dr. Matías S. Lozano
Secretario Académico
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Dr. María D. Roldán
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES